

# Alfonso Guerra y José Félix Tezanos (eds.) La inmigración y sus causas. VI Encuentro Salamanca

Editorial Sistema, Madrid 2008, 590 págs.



*Jesús M.<sup>a</sup> Montero Delgado*  
Universidad Complutense de Madrid

La aparición en castellano del vocablo emigración, aunque poco frecuente, está fechada en 1499, en las Glosas de Hernán Núñez al *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena, y es de uso frecuente a partir de 1800, citado por Moratín. Ambas fechas nos remiten respectivamente a «la emigración» a las Indias y al «exilio» de la nobleza francesa tras la Revolución de 1789. En el contexto americano de las «colonias», voz también perteneciente al campo semántico de la migración, la primera aparición coincide con las proto profesiones migratorias, conquistadores –talento medio sin expectativas en origen–, misioneros –búsqueda de nuevos «mercados» de la fe– y comerciantes de esclavos –el primer tráfico forzado e «ilegal» de personas–, en el contexto americano de las «colonias», voz también perteneciente al campo semántico de la migración. La segunda emergencia, y ya duradera, de la expresión «emigración» coincidirá con los «primeros refugiados» en el contexto de los sucesos revolucionarios franceses. Por supuesto, la palabra «inmigración» aparece en nuestra lengua más tarde, hacia 1884, y la palabra «migración», aunque usada, no es frecuente, apareciendo en el Diccionario de Autoridades en 1939<sup>1</sup>.

Para quien es hijo de la emigración del campo a la ciudad en los años sesenta del siglo pasado, en los ochenta sujeto de emigración de provincias a la capital del Estado en búsqueda de estudios universitarios, y ya adulto con el nuevo siglo, permaneciendo por razones laborales y familiares en la capital de acogida, observar cómo se ha transformado su lugar de residencia, el más inmediato el bloque de viviendas –de ocho vecinos, cuatro

<sup>1</sup> En la lengua y cultura chinas la palabra migración es anterior a emigrante e inmigrante. En lenguaje pin yin, que es la traducción fonética occidental de la pronunciación de los ideogramas chinos, la palabra «migración» es yí jū. Son dos ideogramas, uno pictofonético (yí) y otro pictográfico (jū). El primero, yí, significa mudar, cambiar y pertenece al campo pictofonético de «Espiga», así yí, está compuesto de los pictogramas «grano en espiga» y «mucho», siendo su significado que cuando hay mucho grano es necesario promover los intercambios, el comercio, los viajes. Y el segundo jū, pertenece al campo pictográfico de «Las Puertas», del que se derivan, casa, familia y y jū se traduce como residir, ocupar. Su significado alude a la casa en la que uno se hace viejo. Curiosamente, en el ideograma chino nos aparecen dos conceptos del hecho migratorio muy alejados del pensamiento occidental: por una parte la migración como oportunidad comercial y libertad de movimientos y de otra parte que muda, cambia de residencia, para llegar a viejo, no está pensando en el síndrome de Ulises, el eterno retorno del emigrante a su país de origen.

las cotas más altas de libertad de movimientos del capital con las restricciones mayores a la libertad de movimiento de las personas, es al que las ponencias tratan de poner en valor desde una doble apuesta por las políticas de cooperación al desarrollo y de combate a la pobreza y por las políticas de integración «y de ciudadanía», que así se denominan en nuestra país a las políticas inmigratorias.

El libro se estructura en cuatro partes: la cuestión del subdesarrollo y de la pobreza a la hora de explicarse *por qué* aumentan los fenómenos migratorios en los tiempos actuales, el escenario de las tendencias de desarrollo con especial incidencia en aquellas que afectan a España, las políticas de cooperación al desarrollo y su incidencia e impacto migratorios, y las políticas de integración de los inmigrantes en España. Las reflexiones finales corresponden a la Vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, y al Presidente de la Fundación Sistema, Alfonso Guerra, mientras que las ponencias introductorias son del Director de la Fundación Sistema, José Félix Tezanos, del ya mencionado premio Nobel, Joseph Stiglitz, y de las responsables gubernamentales españolas de inmigración, Consuelo Rumí, y de cooperación, entonces, Leire Pajín.

El primer bloque, superada la vieja teoría clásica de la emigración y la imagen corriente de vincular pobreza y migración, reúne un conjunto de seis ponencias que, con un gran despliegue de evidencias estadísticas y gráficas, ponen de manifiesto que ni emigran de los países más pobres ni son los más pobres en los países emisores los sujetos de la emigración. Asimismo, se analizan «las otras causas», aquellas no relacionadas con los salarios ni la calidad de la democracia, pero que en la actualidad y en el futuro pueden ser nuevos motores migratorios: el deterioro del mundo rural, su empobrecimiento y degradación que hace inviable el proyecto de subsistencia alimenticia; la brecha entre la densidad de población y la escasez de recursos en las ciudades y urbes de los países en desarrollo hace que se conviertan en estaciones de tránsito para una nueva migración, esta vez fuera del país y en ocasiones estimulada por el efecto llamada en los países de recepción que, presionados también demográficamente, terminan por atraer la llamada «migración de reemplazo»; los efectos del cambio climático, que ha llevado recientemente a las propias Naciones Unidas a reconocer como «condición de refugiado» aquellas situaciones derivadas de inundaciones, catástrofes naturales, desertización, etc. Se aborda en este primer bloque la relación entre subdesarrollo y desarrollo humano en el marco de las migraciones internacionales y se defiende la necesidad de una política migratoria internacional, de una «programación concertada de los países para promover un desarrollo conjunto y no desigual» «con reducción de las desigualdades de renta en el marco de una *economía intercontinental*», que haga de la movilidad un ejercicio de libertad y no la única salida de mejora de las oportunidades y expectativas vitales, el «derecho humano faltante» del profesor Sutcliffe con el que se cierra este bloque.

Varias de las ponencias de este primer bloque, con el espíritu crítico que caracteriza a los Encuentros Salamanca, alertan sobre los efectos indeseados de las políticas de cooperación. Se cuestiona, en parte, que la cooperación al desarrollo pueda actuar

de freno en origen de la migración, porque, por el contrario, un aumento del nivel de desarrollo (salir de la pobreza) puede resultar a corto y medio plazo una fuente de alimentación del sueño migratorio. Lógicamente, esta observación no es crítica con la política de cooperación en sí misma, sino con la visión instrumental de la ayuda al desarrollo como alternativa preventiva de flujos migratorios no deseados.

El segundo bloque recoge no ya la mirada de por qué se migra, sino ¿hacia dónde vamos?, cuáles son las tendencias de desarrollo del fenómeno. En un primer trabajo, el profesor Tezanos caracteriza la migración como un «fenómeno social global», que no es ajeno, sino parte del proceso de mundialización, o de globalización neoliberal de los últimos treinta años, de la brecha existente entre la tendencia a la concentración de la riqueza en pocos países y en pocas proporciones de población, y el deterioro medioambiental, económico, social y cultural de «masas depauperadas» y aun de países enteros de difícil inserción en la división internacional del trabajo. La migración es, entonces, la reacción a un mundo desigual y asimétrico en oportunidades de vida, y el abordaje de la misma una cuestión de justicia global. Si como plantea en su trabajo el Jefe de Investigaciones del Banco Mundial, Branko Milanovic, «el 90% de la posición de una persona en la distribución global de la renta está determinada por el lugar en el que vive y la clase a la que pertenece», no ha de extrañarnos (a quienes vivimos en el norte desarrollado y pertenecemos al ancho espacio de las llamadas clases medias) que ante esta determinación estructural, muchas personas opten por estrategias individuales y familiares basadas en la emigración a esas zonas que garantizan una renta mayor y mayores oportunidades de desarrollo humano. Esto explicaría también el cambio de dirección de la movilidad poblacional. Si ayer se daba dentro de las mismas regiones internacionales (norte–norte y sur–sur) o del norte «rico y desarrollado» al sur «empobrecido y por desarrollar» en busca de «oportunidades», hoy la orientación es sur–norte. Y este cambio ha provocado en las sociedades receptoras la inquietud, cuando no la instrumentalizada alarma ante la supuesta invasión, cuando en cuarenta años la variación mundial de migrantes es tan sólo de una décima (del 2,4 al 2,5%). Esta inquietud es aún más sorprendente en aquellos países como España que se han transformado de país de emigrantes («¡bamos a hacer las Américas») en un país de inmigrantes («¿a qué vendrán éstos?»). En las dos últimas ponencias de este segundo bloque se abordan los valores, las imágenes y las actitudes de los españoles ante la inmigración, así como el impacto de los flujos migratorios en nuestro país y muy especialmente la necesidad de su integración desde las políticas públicas.

La tercera parte del libro aborda de forma específica la relación entre migraciones y cooperación al desarrollo y la cuarta parte las políticas de integración de los inmigrantes. Si las *tres Ds*, desarrollo, demografía y democracia, explican para Naciones Unidas por qué las poblaciones migran, tal y como recoge el profesor José Antonio Alonso en su ponencia, también se habla en política inmigratoria de las *tres Rs*, política de redistribución, política de reconocimiento y política de representación, e incluso como señala el profesor Lorenzo Cachón, en su libro *La España Inmigrante* (2009), para que la política de integración y ciudadanía tenga éxito no se trata de que se den simul-

táneamente las tres Rs, sino de una jerarquía, en la que las políticas de redistribución son la garantía de sostenibilidad del proyector integrador y cívico (podemos reconocer derechos culturales y de identidad, incluso el derecho al voto, pero si permanecen excluidos de las políticas socioeconómicas, del trabajo y de la educación, la integración será fallida, tal y como, la juventud francesa «de segunda generación» nos mostró hace un par de años).

La migración contribuye al desarrollo de las personas y de los países, tanto de acogida como de origen. Esta ventana de oportunidad no es inmune a riesgos y costes asociados que también contiene. ¿Cómo contribuir al desarrollo de los países de origen para que, saliendo de la pobreza, la migración no sea la estrategia óptima de desarrollo personal y/o familiar? Y ¿cómo promover la integración cívica de la población inmigrante en los países de acogida sin convertirlos en el chivo expiatorio del estado de «malestar» en las sociedades de acogida y haciéndoles responsables del ejercicio de su «nueva» ciudadanía? A esta pregunta doble, porque la migración es bidireccional y transnacional, es a lo que tratan de dar respuestas las diferentes ponencias de la tercera y cuarta parte del libro.

Difícilmente se puede en unas pocas páginas reflejar la profundidad, el rigor, la precisión, la imaginación y el análisis que las casi seiscientas páginas del libro recogen, pero sí desearía lograr con esta reseña invitar a su lectura y debate, tanto para investigadores en formación o académicos interesados en las cuestiones migratorias y de cooperación al desarrollo, como para los políticos y gestores de las políticas públicas, y no sólo de las que sectorialmente son objeto del VI Encuentro Salamanca. Desde luego, quien tiene interés por estas cuestiones encontrará en el libro un archipiélago de enfoques y metodologías, unido por el fino coral de la voluntad política de hacer mejor la sociedad y el mundo en el que vivimos. Desde esa «mirada cosmopolita» y con esa «voluntad republicana, ciudadana», *la causa* de la inmigración se abraza mejor cuando se conocen sus causas.